

**60º PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS  
JURIDICOS DE LA  
COMISION SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE  
CON FINES PACÍFICOS  
VIENA, AUSTRIA, REUNION HIBRIDA DEL 31 DE MAYO AL 11 DE  
JUNIO DE 2021**

**MÉXICO**

**PUNTO 3. INTERCAMBIO GENERAL DE OPINIONES**

**Sra. Presidente Aoki Setsuko,**

**La Delegación Mexicana reconoce su trayectoria como jurista y su experiencia en el ámbito internacional espacial. Reciba nuestra felicitación y cuente con nuestro compromiso para coadyuvar en los trabajos de esta Subcomisión de Asuntos Jurídicos.**

**Presidenta, con su anuencia me permito felicitar a al Sr. Andrzej Misztal, por su excelente desempeño como presidente del Subcomité de Asuntos Legales.**

**Para la Dra. SIMONETA DE PIPO, México le agradece su dirigencia al frente de dicha Oficina caracterizada por su fortaleza en el manejo de los temas de la Comisión que no se concretan al área meramente científica, técnica y regulatoria. Su dinamismo inagotable y la asunción y manejo de temas ha permitido la fluidez y resolución satisfactoria de temas por demás complicados. Bien es cierto que son los Miembros quienes deciden, pero siempre hay un factor que promueve y busca soluciones de compromiso y a través de la diplomacia.**

**No puedo ni debo dejar de mencionar al Dr. Niklas Hedman, Secretario Ejecutivo de COPUOS ni a su excelente equipo de trabajo, quien se distingue, entre otros, en que no es necesario solicitar su apoyo, ya que siempre lo tenemos disponible y siempre tenemos antecedentes y respuestas pertinentes y opciones de arreglos.**

**Sra. Presidente, me temo que en los debates que se vislumbran ante temas sensibles, habrán de ser tratados bajo compromisos y bajo el principio de bona fide.**

**Me referiré a algunas cuestiones que, inclusive no me extenderé en su contenido ya que las hemos comentado al igual que otros estados miembros y además provienen de estudios y opiniones de especialistas:**

## 1. LA ULTIMA FRONTERA: MILITARIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE, LA LUNA Y OTROS CUERPOS CELESTES..

Ante las crecientes amenazas a la seguridad internacional, debemos seguir reflexionando sobre la visión, las metas y los objetivos en el ámbito de la cooperación multilateral. El espacio debe permanecer abierto y seguro para que todos los Estados puedan utilizarlo con fines pacíficos.

México privilegia la **“Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”**, **“Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre”** y **“Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”** que cada año adopta la Asamblea General, e invita a todos los Estados Parte a impulsar nuevas estrategias para el pleno cumplimiento de los objetivos de la COPUOS

El espacio es desde hace tiempo un escenario geopolíticamente crítico. Su militarización es un componente estratégico de la agenda de seguridad de las principales potencias militares. Algunos Estados han anunciado la creación de comandos espaciales. Tales Estados persiguen el desarrollo de controvertidas capacidades militares hipersónicas, misiles a propulsión nucleares, armas cinéticas para neutralizar misiles balísticos intercontinentales y diferente armamento radioelectrónico con potentes emisiones de interferencia e inclusive algunas medidas que persiguen propósitos asimétricos desde el punto de vista de la presencia militar espacial.

La militarización del espacio subraya la prioridad de lanzar un proceso de negociación multilateral para adoptar un código de fomento de la confianza y transparencia en las actividades espaciales junto con medidas jurídicamente vinculantes que inhiban la carrera militar espacial. Ese objetivo urgente debería, entre otras cuestiones, prohibir el despliegue y uso de armas convencionales de última generación y reafirmar que el espacio ultraterrestre, es un ámbito compartido para uso pacífico y de desarrollo conforme a los principios de cooperación ya adoptados.

México considera que todas las armas de destrucción en masa, incluyendo las nucleares y todas las de efecto indiscriminado o inhumano, deben ser prohibidas y eliminadas, independientemente de su clase o ubicación. Por tal razón, México rechaza el emplazamiento de cualquier arma, particularmente, de armas en destrucción en masa, en el espacio ultraterrestre.

### **Crecimiento de las amenazas<sup>[1]</sup>**

En el último año, los Estados están considerando el desarrollo de capacidades ofensivas y defensivas para proteger los sistemas espaciales de los ataques para preservar la seguridad nacional. Las naciones se están moviendo para reorganizar sus actividades espaciales por cuestiones de seguridad nacional.

El creciente número de países y empresas que se dedican a las actividades espaciales está **"dando lugar a más innovación y beneficios en la Tierra, pero también a más congestión y competencia en el espacio"**.

La creciente utilización y dependencia del espacio para la seguridad nacional también ha llevado a un mayor número de países a estudiar el desarrollo de sus propias capacidades ofensivas y defensivas. El llamado control del espacio es el conjunto de capacidades o técnicas que se utilizan para obtener la superioridad espacial. Por lo tanto, esta creciente dependencia del espacio para la seguridad nacional y la proliferación de capacidades del control del espacio crea un mayor riesgo de que los incidentes en el espacio puedan desencadenar o intensificar un conflicto en la Tierra. <sup>[2]</sup>

## Retos<sup>[3]</sup>

Los sistemas basados en el espacio sustentan una amplia gama de actividades espaciales hasta la navegación, que pueden ser vitales para la economía mundial. Esto debe tenerse en cuenta a la hora de debatir cómo comportarse de forma responsable en el espacio. Por lo tanto, a todas las naciones les interesa garantizar que el espacio siga siendo un entorno seguro y sostenible. Sin embargo, los riesgos de la congestión orbital y la basura espacial, así como las amenazas generadas con aplicaciones tecnológicas o la incertidumbre sobre los comportamientos orbitales, siguen multiplicándose. El aumento significativo y continuo del número de objetos espaciales ha hecho que las órbitas estén cada vez más congestionadas, aumentando el riesgo de colisiones.

Hay un mayor esfuerzo comercial y político para rastrear, supervisar y eliminar activamente los desechos, pero la escala del problema significa que esto seguirá siendo un desafío en el futuro.

Las amenazas pueden ser espacio-espacio, espacio-tierra o tierra-espacio. Por lo tanto, es necesario reconocer que las amenazas no se producen sólo en el espacio y que éste forma parte de un sistema económico, social y militar mucho más amplio que depende de los demás, por lo que el espacio debe incluirse en todas las cuestiones de seguridad. El riesgo de falta de información confiable y oportuna o errores de cálculo entre los operadores aumenta, por lo tanto, las conversaciones transparentes para entender las intenciones son vitales para mitigar las posibles amenazas y mantener un diálogo abierto y colaborativo explicando las acciones genera confianza.

Los 5 tratados del espacio son disposiciones vinculantes y el Tratado del Espacio de 1967 (que cuenta con casi de 120 ratificaciones) **es mandatorio en cuanto a que el uso y exploración del espacio ultraterrestre, la Luna y demás cuerpos celestes DEBE SER PACIFICA.**

También es cierto que 193 países son Miembros de la Organización para las Naciones Unidas y no todos ellos han ratificados los tratados del espacio y desde luego no se les puede obligar a que los ratifiquen. Esta situación ha generado incertidumbre: **si no están obligados podrían iniciar una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.?**

Desde 2015, en virtud de la resolución 69/38, UNODA ha alentado a los Estados miembros con actividades espaciales militares y de seguridad nacional a que incluyan en su informe dichos gastos espaciales militares, así como otras actividades espaciales de seguridad nacional, según corresponda.

## **1. Amenazas a los sistemas espaciales y los riesgos para su seguridad existente y potencial**

- Basura espacial (la cual puede causar colisiones)
- Desarrollo de armas anti satélite (ASAT) para destruir satélites en órbita
- Uso de satélites para mejorar el potencial de las armas terrestres <sup>[8]</sup>
- Cinéticas (por ejemplo, armas anti satélite que destruyen un objetivo)
- No cinéticas (por ejemplo, láseres que pueden deslumbrar a un satélite objetivo e impedir que recoja datos, pero no destruirlo)
- Electrónicas (como la interferencia, especialmente de los satélites GPS)
- Cibernéticas (que tienen como objetivo los datos, no el propio satélite)

Es importante contemplar conceptos subjetivos como el de percepción de amenaza y llegar a un consenso sobre lo que esto implica.<sup>[9]</sup> Como se mencionó anteriormente, la UNODA debe seguir trabajando en las medidas de transparencia y fomento de la confianza para eliminar percepciones erróneas y las preocupaciones de seguridad, y como se menciona enseguida, poder caracterizar de manera más específicas, las acciones que puedan ser consideradas irresponsables o amenazas.

## **2. Caracterizar acciones y actividades que puedan ser consideradas como responsables o irresponsables o que puedan constituir amenazas y sus posibles efectos en la seguridad internacional**

- Desde la posición de México, se ha comentado que la seguridad internacional es indivisible, por lo tanto, acciones que favorezcan la seguridad de un Estado en detrimento de la seguridad global, deja la puerta abierta para actividades con fines hostiles, aun así, cuando el Estado argumenta que es en defensa propia y no ofensivo. <sup>[10]</sup>
- Otro ejemplo es la falta de comunicación en actividades que se pueden percibir como amenazas. Por ejemplo, si un satélite cambia de inclinación y aumenta la velocidad para coincidir con la trayectoria de otro satélite sin antes comunicarlo, se puede percibir como una amenaza, aunque no haya tenido esas intenciones, por lo tanto, la comunicación inmediata puede ser caracterizada como una acción responsable.<sup>[11]</sup>

## **3. Ideas para perfeccionar y aplicar normas, reglas y principios de conductas responsables y reducir los riesgos de que se produzcan malentendidos o errores de cálculo en relación con el espacio ultraterrestre**

- Identificar las principales amenazas y crear normas específicas para que estas sean reguladas, un claro ejemplo sería un tratado sobre las armas antisatélite (ASAT).
- -La gobernanza del espacio no debe ser monopolizada por algunos países, por lo cual más países, sobre todo, los países en desarrollo deberían participar en la creación de normas y reglas que permitan el uso inclusivo del espacio

A la fecha no existe una solución para resolver los principales retos de la seguridad espacial. Se requieren múltiples enfoques que impliquen esfuerzos tanto voluntarios como legalmente vinculantes que trabajen juntos como parte de un todo global. Hay una serie de preocupaciones y cuestiones que pueden servir de punto de partida para seguir debatiendo sobre el desarrollo de un marco sustantivo para mejorar la seguridad y la estabilidad espaciales. Ya es hora de que se exploren a fondo todas las opciones posibles para reforzar la estabilidad estratégica internacional y la seguridad espacial.

Esta presentación incluye referencias y opiniones de expertos que se encuentran desarrollados en los enlaces contenidos al final de esta declaración y muchas de ellas no las hemos incluido in extenso por el límite de tiempo y espacio, pero recomendamos las lean y considérelas para elaborar un tratado que es una disposición vinculante.

<sup>[1]</sup> <https://spacepolicyonline.com/news/growth-of-space-threats-detailed-in-two-new-reports/>

<sup>[2]</sup> [https://swfound.org/media/206970/swf\\_counterspace2020\\_electronic\\_final.pdf](https://swfound.org/media/206970/swf_counterspace2020_electronic_final.pdf)

<sup>[3]</sup> <https://swfound.org/media/207059/wp1794v-wp1795v-wp1796v-report.pdf>

<sup>[4]</sup> [https://swfound.org/media/206824/norms\\_workshop\\_summary\\_aug2019.pdf](https://swfound.org/media/206824/norms_workshop_summary_aug2019.pdf)

<sup>[5]</sup> <https://www.infobae.com/america/opinion/2019/09/04/la-militarizacion-del-espacio-exterior-exige-responsabilidad/>

<sup>[6]</sup> [https://swfound.org/media/206824/norms\\_workshop\\_summary\\_aug2019.pdf](https://swfound.org/media/206824/norms_workshop_summary_aug2019.pdf)

<sup>[7]</sup> [http://www.unoosa.org/pdf/SLW2016/Panel3/Mantels\\_UNODA\\_Presentation.pdf](http://www.unoosa.org/pdf/SLW2016/Panel3/Mantels_UNODA_Presentation.pdf)

<sup>[8]</sup> [http://www.unoosa.org/pdf/SLW2016/Panel2/1\\_Jasani\\_-\\_Space\\_assets\\_and\\_threats\\_06082016.pdf](http://www.unoosa.org/pdf/SLW2016/Panel2/1_Jasani_-_Space_assets_and_threats_06082016.pdf)

<sup>[9]</sup> <https://spacepolicyonline.com/news/growth-of-space-threats-detailed-in-two-new-reports/>

<sup>[10]</sup> [https://swfound.org/media/207105/event\\_transcript\\_reducing\\_space\\_threats.pdf](https://swfound.org/media/207105/event_transcript_reducing_space_threats.pdf)

<sup>[11]</sup> <https://www.iiss.org/blogs/military-balance/2019/08/france-space-strategy>

<https://cd-geneve.delegfrance.org/Florence-Parly-unveils-the-French-space-defence-strategy>